INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE 980/2018

Servicio de Enlace de Datos

ID: 341.494

17 de diciembre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° **40414 de fecha 27 de abril** de 2018 cuya copia acompaña Anexo A-1, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Carlos Gustavo Alfonso Ayala
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Gustavo Antonio Quiroga Velázquez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 109 de fecha 22 de octubre de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	
Lote 1	*504.000.000*
Lote 2	*97.200.000*
Lote 3	*145.000*
Rieder y Cia. S.A.C.I.	
Lote 2	*85.920.000*

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas:

Ningún oferente formuló objeciones durante el Acto de apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE	
	Telefónica Celular del Paraguay S.A.	Rieder y Cia. S.A.C.I.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40(1) (2) y la Declaratoria de Integridad del Art. 20	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Oferentes: **Telefónica Celular del Paraguay S.A. Y Rieder y Cia. S.A.C.I.:** Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes no se encuentran registrados en dicho sistema.

Se adjunta el Anexo A-2 que contiene el informe del representante legal de este comité donde se informa los pormenores del análisis de los documentos mencionados.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	OFERENTE	
	Telefónica Celular del Paraguay S.A.	Rieder y Cia. S.A.C.I.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE(*)	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

La firma Rieder & Cia S.A.C.I. no presentó Comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).

Se solicitó a la firma Rieder y Cia. S.A.C.I. a través del Memorándum DTE/DTI/119/2018 por intermedio del Departamento de Compras el documento cuya presentación omitió.

En respuesta la firma Rieder y Cia. S.A.C.I. presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Lote 1: ENLACE DE DATOS PARA AGENCIAS REGIONALES

Ítem 1: VPN FO 102400 Kbps		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 140.400.000
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	144.000.000	2,56%
Ítem 2: VPN 2048 Kbps		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 334.152.000
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	312.000.000	-3,94%
Ítem 3: VPN Móvil 2048 Kbps		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 28.036.800
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	48.000.000	71,20%

Lote 2: ENLACE DE DATOS PARA AREA METROPOLITANA

Ítem 1: Servicio de Comunicacion Online_VPN FO 51200 Kpbps		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 70.200.000
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	34.800.000	-50,43%
Rieder y Cia. S.A.C.I.	56.400.000	-19,66%
Ítem 2: Servicio de Comunicacion Online_VPN 2048 Kpbps		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 36.504.000
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	62.400.000	70,94%
Rieder y Cia. S.A.C.I.	29.520.000	-19,13%

Lote 3: INTERNET MOVIL (MODEMS 4G LTE)

Ítem 1: Modem 4G LTE con velocidad mínima de descarga de 2048 kbps en sitios de coberturas 4G LTE o superior y 128 Kbps en sitios con cobertura inferior a 4G		
Oferente	**Precio Total**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:**
		C.E.: 54.000
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	145.000	168,52%

Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 411/2018

La firma Telefónica Celular del Paraguay S.A. presento ofertas para el Lote 1, Item 3 y para el Lote 3, de un solo ítem, que sobrepasan el costo estimado en un más del 20% por lo que se le solicito una explicación detallada de la composición de precios ofertados para dichos lotes.

La firma Telefónica Celular del Paraguay S.A. presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

Como se comprueba, la firma Telefónica Celular del Paraguay S.A., en el Ítem 3 del Lote 1 supera en un 71,2% el costo estimado. Analizada la respuesta y considerando

que el costo estimado total del Lote es superado solo por un 0,28% por la oferta de dicha firma, y teniendo en cuenta que la adjudicación es por lote, consideramos que el precio de la firma Telefónica Celular del Paraguay S.A. es admisible y sigue habilitada para el concurso por el lote 1.

3.2. Margen de preferencia:

En atención a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó a las firmas Telefónica Celular del Paraguay S.A. y Rieder y Cia S.A.C.I. a través del Memo DTE/DTI/148/2018 por intermedio del Departamento de Compras el Certificado de Origen Nacional.

En respuesta, la firma Rieder y Cia S.A.C.I. presentó su Certificado de Origen Nacional y la firma Telefónica Celular del Paraguay S.A. manifestó que la documentación solicitada no está actualizada.

Considerando las ofertas recibidas y las respuestas, la aplicación del Margen de preferencia no cambia la posición del mejor oferente, para el Lote 2.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Documentos Legales en Anexo A-2

Oferente		Requisito exigido en el PBC
	Existencia Legal	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución

				Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes
	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Patente Municipal	Declaración Jurada
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rieder y Cia. S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Oferentes	Planilla de Verificación de Experiencia Requerida - LCO 980/2018		
	Requisitos y Documentos Exigidos		
	1. Acreditar como mínimo tres (3) años de **EXPERIENCIA** en la ejecución del servicio licitado, comprobado mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII		
	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.		
	LOTES		
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rieder y Cia. S.A.C.I.	NO OFERTO	CUMPLE(*)	NO OFERTO

4.2.2 <u>Capacidad Técnica:</u>

Oferentes	Planilla de Verificación de la Capacidad Técnica -LCO 980/2018
	Requisitos y Documentos Exigidos

	2) Acreditar haber realizado servicios de Comunicación y Enlace de Datos, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (3) años (2015, 2016 Y 2017), totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto ofertado, comprobado mediante documentos solicitados en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. **Para el Lote 3:** Acreditar haber realizado servicios de Comunicación y Enlace de Datos, cuya sumatoria de montos del volumen de facturación, en los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) del monto máximo, comprobado mediante documentos solicitados en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII.		
	Documentos que justifiquen la CAPACIDAD requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados ejecutados.		
	LOTES		
	LOTE 1	**LOTE 2**	**LOTE 3**
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rieder y Cia. S.A.C.I.	NO OFERTO	CUMPLE(*)	NO OFERTO

(*)Se solicitó a la firma Rieder y Cia S.A.C.I. a través del Memo DTE/DTI/119/2018 por intermedio del Departamento de Compras que presente documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad Técnica requeridos en el PBC.

En respuesta, la firma Rieder y Cia S.A.C.I. presento los documentos requeridos en tiempo y forma.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

Oferentes	**VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA**		
	Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2014, 2015 y 2016, se considerarán los siguientes índices:		
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD

	Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1 (en promedio) en los 3 últimos años	Pasivo Total / Activo Total ≤ 0,8 (en promedio) en los 3 últimos años	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años ≥ 0 (no deberá ser negativo)
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rieder y Cia. S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se adjunta el detalle de la evaluación de Capacidad Financiera en Anexo A-3

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Oferentes	CRITERIOS TÉCNICOS		
	Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación.		
	LOTES		
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
Telefónica Celular del Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rieder y Cia. S.A.C.I.	NO OFERTO	CUMPLE	NO OFERTO

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en Anexo A-4.

5. Recomendaciones:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE 980/2018 "Servicio de Enlace de Datos" en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Telefónica Celular del Paraguay S.A. – Lote 1

Item	Descripción	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Cantidad de meses	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	VPN FO 102400 Kbps	6.000.000	24	144.000.000
2	VPN 2048 Kbps	13.000.000	24	312.000.000

3	VPN Móvil 2048 Kbps	2.000.000	24	48.000.000
Monto total ₲ IVA incluido				**504.000.000**

A: Rieder & Cia S.A.C.I. – Lote 2

Item	Descripción	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Cantidad de meses	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Servicio de Comunicación Online_VPN FO 51200 Kbps	2.350.000	24	56.400.000
2	Servicio de Comunicación Online_VPN 2048 Kbps	1.230.000	24	29.520.000
Monto total ₲ IVA incluido				**85.920.000**

Lote 3: Se declara Desierto por superar en un 168,52%el costo estimado.

Precio Total de los Lotes Adjudicados: ₲ 589.920.000 (Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones novecientos veinte mil) IVA incluido.

Costo Estimado Total de los Lotes adjudicados: ₲ 609.292.800 (Guaraníes seiscientos nueve millones doscientos noventa y dos mil ochocientos) IVA incluido.

Variación porcentual: -3,18%

Declarar desierto el Lote 3 según la ley 2051/03 en el Articulo 30, Inciso c) "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley."

A su consideración.

Firmas

....

Sr. Juan José Gómez — Señor Carlos Alfonso

Miembro Representante por Asesoría Legal. — Coordinador

.....

Señor Gustavo Antonio Quiroga

Miembro Representante del Área Solicitante

ANDE

LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 980 / 2018 "Servicio de Enlace de Datos". -

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Rieder & Cía. S.A.C.I.	TELECEL S.A.
	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (**documento original**).	Cumple	Cumple
	Formulario de Lista de cantidades y sus Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
	Lote I		Gs. 504.000.000.-
	Lote II	Gs. 85.920.000.-	Gs. 97.200.000.-
	Lote III		Gs. 145.000.-
	Total:	Gs. 85.920.000.-	Gs. 601.345.000.-
	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía: 150 días	236 días	167 días
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 4.296.000.-	Gs. 30.067.250.-
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 4.500.000.-	Gs. 42.000.000.-
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	Intercontinental S.A.	Patria S.A. de Seguros
	DOCUMENTOS LEGALES		
	Oferentes Individuales: Personas Físicas.		
a)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.		
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.		
d)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
e)	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.		
	Oferentes Individuales: Personas Jurídicas.		
I	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
II	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple, según Constancia SIPE N° 1518798	Cumple, según Constancia SIPE N° 1518753

ANDE

LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 980

/ 2018 "Servicio de Enlace de Datos". -

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Rieder & Cía. S.A.C.I.	TELECEL S.A.
III	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC).**	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518798**	**Cumple**
IV	Fotocopia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518798**	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518753**
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518798**	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518753**
V	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518798**	**Cumple, según Constancia SIPE N° 1518753**
VI	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	**Cumple**	**Cumple**
VII	Patente Municipal vigente	**Presenta**	**Presenta**
VIII	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Presenta**	**Presenta**
	Calquier otro documetno requerido.		
I	Planilla de Datos garantizados incluidas en las Especificaciones Tecnicas, que deberá ser completada y firmada con los datos tecnicos y valores en ella solicitadas.	**Presenta**	**Cumple**
	El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales:		
I	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	**No presenta**	**Presenta**
II	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	**No presenta**	**Presenta**
III	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015, y 2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo". Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 40/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	**Para control de la Unidad Técnica correspondiente**	**Para control de la Unidad Técnica correspondiente**

ANDE

LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 980 / 2018 "Servicio de Enlace de Datos".-

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	Rieder & Cía. S.A.C.I.	TELECEL S.A.
IV	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	No presenta	Presenta
V	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No presenta	No presenta
	Abogado Juan José Gómez Alder *Representante de la Asesoría Legal*	Observaciones:	

El estudio realizado por el representante de la Asesoría Legal se limita a la verificación de las ofertas en cuanto al cumplimiento de la documentación legal.

Corresponde al INTERNO DTE/DTI/75/2018

Al: LIC. CARLOS ALFONSO (COORDINADOR).

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 980/2018 "SERVICIO DE ENLACE DE DATOS"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem **(ii) Capacidad Financiera** del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2014 - 2015 - 2016		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) RIEDER & COMPAÑÍA S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

/cd

OFICINA DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION DE LA GERENCIA COMERCIAL (GC/CG) | Fecha: 2/11/18 | Hora: 8:43
GC ☐ GC/AJC ☐ GC/GC ☐
GC/DO ☐ GC/PE ☐ OTROS ☒
Lic. Gustavo Quiroga DTE/DTI
a su atención con el informe de la evaluación de la capacidad Financiera

Lic. Carlos Alfonso
Ofic. de Coord. y Control de Gestión
de la Gerencia Comercial
02 NOV 2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 980/2018
"SERVICIO DE ENLACE DE DATOS"
(ii) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) RIEDER & COMPAÑÍA S.A.C.I.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	405.156.061.910	406.759.305.534	302.411.802.695	
PASIVO CORRIENTE	364.945.049.238	310.618.501.414	221.482.366.494	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,11**	**1,31**	**1,37**	**1,26**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	500.139.334.268	485.493.540.029	267.541.183.595	
ACTIVO TOTAL	883.797.623.766	857.865.824.554	572.464.720.952	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,57**	**0,57**	**0,47**	**0,54**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	5.290.784.330	8.067.195.531	9.168.654.392	
PATRIMONIO NETO	383.658.289.498	372.372.284.525	304.923.537.357	
RENTABILIDAD	**1,38%**	**2,17%**	**3,01%**	**2,18%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

2) TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.575.720.576	1.509.933.456	1.211.841.554	
PASIVO CORRIENTE	1.012.456.683	919.382.845	740.497.357	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,56**	**1,64**	**1,64**	**1,61**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.465.529.275	3.300.877.301	2.286.844.090	
ACTIVO TOTAL	4.586.169.452	3.998.487.955	3.444.686.712	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,76**	**0,83**	**0,66**	**0,75**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	651.656.858	186.215.566	501.634.588	
PATRIMONIO NETO	1.120.640.177	697.610.654	1.157.842.622	
RENTABILIDAD	**58,15%**	**26,69%**	**43,32%**	**42,72%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios